



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

La realización de la “**CONFERENCIA SOBRE ESTUDIOS DE ARQUITECTURA ÁRABE**” organizada por la Fundación Instituto Cultural Argentino-Árabe, el cual tendrá lugar el día jueves 25 de abril del corriente año, contando con la disertación de la arquitecta **HABCHA, Sandra Miriam**, a realizarse en el Aula Magna de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba; Y

CONSIDERANDO:

Que dada la trascendencia de la presente actividad académica que pretende generar un espacio para el debate y la reflexión crítica respecto de las temáticas actuales de la arquitectura, atento a que se trata de un espacio de capacitación que implica reflexión, visibilización y crítica en camino hacia un modelo de aprendizaje y construcción de nuestro campo, con especial consideración acerca del abordaje de la construcción ladrillera,

Que esta Conferencia será de trascendental importancia a los fines de constituir un espacio de reflexión en aras a un tratamiento comprometido con nuestra formación y pretender constituirse en un espacio para repensar la arquitectura,

Que la temática a abordar en la mencionada conferencia es objeto de un sinnúmero de debates y reviste especial importancia en la realidad actual,

Por ello,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Declarar de Interés Académico la Conferencia sobre “**ESTUDIO DE ARQUITECTURA ARABE**”, organizada por la Fundación Instituto Cultural Argentino-Árabe, siendo la disertante la arquitecta **HABCHA, Sandra Miriam.-**

ARTICULO 2º.-Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

Arq. **ORLANDO DANIEL FERRARO**
Secretario General

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



RESOLUCIÓN N°

096

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA

D. I. DANIEL A. CAPELETTI
VICEDECANO

Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba